ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 650

Se publica semanalmente

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1898

¿PARA QUÉ?

Parece ser que el gobierno rectifica sus procedimientos. Y que reconociendo el error de su conducta pasada, se determina á mostrar benevolencia con el criterio público dejándole mostrarse como es, en cuestión tan difícil de tratar hoy, como nuestro porvenir económico en relación con las que fueron nuestras colonias.

Se permitirá tratar la cuestión de la deuda cubana. Bien. Pero ¿resulta oportuno el momento? ?Podrá influir en las determinaciones de la comisión española que en París negocia la paz, cuanto aquí se piense y se diga?

Entendemos que no. Es más; nuestro criterio al juzgar la determinación del gabinete en este asunto, no puede ser más contraria á seguir el camino que tan á destiempo se nos abre.

Cuando, según todo el mundo dice, las conferencias están á punto de darse por terminadas; cuando ya la cuestión ha sido debatida entre los diplomáticos, y los gobiernos de ambas naciones han manifestado su criterio y han defendido sus opiniones respectivas; cuando el asunto está, acaso, terminado y resuelto, pedir á la opinión pública, pedir á la prensa, á las corporaciones y entidades que representan la riqueza de España, que diluciden si ha de ser nuestra patria quien sufra y aguante la losa de plomo que el pago de la deuda cubana significaría para nuestro patrimonio y nuestro crédito, lo tenemos por tan desprovisto de razón. que más que fineza nos parece burla del poderoso; y siempre, siempre, habíamos de considerar semejante proceder como depresivo á nuestra dignidad y á nuestro decoro.

¡Cómo! Cuando nuestra voz; cuando la voz de la prensa; la voz del industrial, del agricultor y del comerciante; cuando la palabra del que paga y sufre las torpezas de estos gobiernos podía haber servido para informar el criterio de nuestros representantes y de nuestros políticos, la mordaza pesaba sobre nuestra lengua; y hoy, que el mal está hecho; que el daño está causado; que la determinación está acordada y la cuestión resuelta, se quiera representar la bufonada que significa esa *atención* de nuestros gobernantes para con el país...!

Y lo que decimos de la deuda cubana, manifestamos respecto al porvenir de Filipinas.

¿Es acaso que el gobierno ve comprometido nuestro imperio colonial hasta considerarlo como perdido en absoluto, y no atreviéndose á decirlo por considerarlo enormidad superior á nuestra paciencia, busca en esta indirecta cooperación de la masa general del país, encubridor para su conducta pasada y cómplice para sus torpezas y para sus yerros de hoy?

Pués resultará inútil su pretensión.

El país sabe á qué atenerse, y no ha de cambiar su proceder por nada ni por nadie. Todos los esfuerzos resultarán estériles, é insuficientes todos los afanes para hacer prosperar semejante deseo.

Ellos fueron quienes metieron á España en el barranco de sus desgracias presentes; sean, pues, ellos, también, los encargados de remediar el daño, y de sacarnos del atolladero á que su torpeza nos condujo.

Tiempo sobrado tendremos para emplear las pocas energías que nos restan. Pero si el caso llega, acordémonos que solo nosotros, que solo España debe procurar la salvación suya, sin tener para nada en cuenta otro interés ni otra ilusión, que el procurar respeto para su honra y honor para su nombre.

REDENCIONES DE EXCEDENTES DE CUPO

REINTEGROS

Hace algunos días que varios periódicos se han ocupado de una reunión de padres de los mozos excedentes de cupo del penúltimo reemplazo que no há mucho fueron llamados al servicio, vísperas de la suspensión de hostilidades de las guerras de Ultramar, los cuales, en vista de haber resultado aquellos innecesarios, van á dirigir una exposición á las Cortes pidiendo el reintegro de las redenciones hechas á metálico, y parece ser que en las altas regiones encuentra eco tan justa petición dadas las condiciones de la vigente ley y las circunstancias que han mediado en poco tiempo.

Gran consuelo fuera para muchas familias pobres de las que, algunas son muy dignas de especial consideración. Las hay de clase de labranza cuyo ejemplo se puede patentizar, que después de muchos años de trabajo y de privaciones llegaran á reunir viñedos cuya superficie total de la extensión de una hectárea á fuerza de constantes cuidados producía á su viejo propietario el importe de un jornal de bracero del campo, recurso apenas suficiente para atender á las necesidades más precisas en tiempo de falta de trabajo material de jornalero, de lo que vivía el poseedor en tales circunstancias, y tuvo forzosa necesidad de malvender su pequeña fortuna á un desalmado usurero para obtener lo suficiente con que redimir á su hijo de la suerte de soldado, con tanta mayor razón ante el espanto producido á las familias con los proyectos Polavieja, de mandar 40.000 hombres á Filipinas. Se dirá poralgunosque es igualmente sensible para los comprendidos dentro del cupo, y más todavía para los que no pueden tener redención por falta de bienes que vender.

Todo guarda relación en este mundo, y es preciso buscar y encontrar la equidad en la distribución, lo mismo respecto del bien, que respecto del mal en cuanto sea posible, sin llegar á la locura de imaginar que por haber muerto cien soldados en combate debieran sacrificarse los demás para igualarles en la suerte.

Soy partidario del reclutamiento de soldados voluntarios bien retribuidos, y nunca mejor que en la presente ocasión en que pudieran obtenerse de las mejores condiciones al regresar el ejército batallador y experimentado de Ultramar. Y no se diga lo contrario, pues demasiado se ha visto cómo ha cumplido el ejército nuestro con el enemigo en las Antillas, y sobre todo sería más equitativo el pago de su costo por el presupuesto nacional, porque al fin recaería en primer lugar sobre los que tienen precisión de defender sus intereses.

No optando por este medio, el servicio obligatorio para todos sin distinción, es más racional y le aceptaría aun cuando tuvieran que ingresar mis hijos; pero mientras subsista una ley que permita la redención á metálico, no es fácil que un hombre detenga los impulsos de un corazón de padre respecto de sus hijos y se niegue á aceptar los beneficios que la ley le concede. El heroismo conduce á ciertos actos que la conciencia puede estimar como sublimes, pero que no es dado exigir de todos los hombres.

La suerte de los mozos del último reemplazo es la peor de todas cuantas han existido y se pueden comprobar por los anales de la historia. El anterior reemplazo al actual, tuvo señalamiento de cupo, y fuera lo más natural y justo que igual cupo fuera designado respecto del último. Pero pedir todos los alistados sin cupo, podrá ser un recurso, un medio material de llevar algunos más miles de duros al Tesoro, pero es tan doloroso como la degollación de los inocentes para exterminar al redentor recien nacido en tiempos de Herodes. Es una contribución espantosa para los excedentes de cupo, recaída contra las familias pobres en su casi totalidad. Apelo á la estadística para demostrarlo como se está viendo actualmente.

Habiendo un reemplazo próximo inmediato y mediando circunstancias de paz, los excedentes del cupo del penúltimo reemplazo deben volver á sus familias, y por la misma razón respecto del reemplazo último debe señalarse cupo, y volverá sus hogares los excedentes.

Por lo tanto, será muy justo el reintegro de las redenciones de los excedentes de ambos cupos.

Ahora bien, las dificultades por falta de recursos metálicos del Tesoro, son grandísimas, y pudiera escojitarse un medio de conseguirlo muy razonable y digno de aceptación por los interesados.

El Estado, pudiera pagar el importe de las redenciones en papel de la deuda pública, y al menos los reintegrados seguirían la suerte de la nación, percibiendo los intereses del capital cuando llegara el pago de los cupones respectivos.

Siendo mis naturales inclinaciones la paz y la concordia, exhibo este mi modesto pensamiento, con el fin de que la prensa si lo estima conveniente lo reproduzca amplíe y mejore, por si la propaganda de esta idea pudiera ocasionar una inteligencia entre el Gobierno y las familias interesadas.

Así lo suplica fervorosamente el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

FERROCARRIL DE ALCAÑIZ
Á SAN CÁRLOR DE LA RÁPITA

Sigue y Suma.

Continúa la paralización de trenes entre la Puebla de Hijar y la ciudad de Alcañiz, permaneciendo cerradas las estaciones y casillas de la línea que parece abandonada cual si fueran intereses que no tuviesen amo.

La Comisión liquidadora de la extinguida Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo debe ocho meses de sueldos á los empleados de aquella línea, á los que acaba de dejar cesantes con la socorrida y no menos cómoda fórmula sarcástica «*que aquéllos les serán abonados á su tiempo*», sin expresar si será á *Kalendas grecas*, ó cuando, de manera que según nos dicen del Bajo Aragón los citados empleados que están poniendo el grito en el cielo y tocan la luna con las manos, ante tan aflictiva situación la han expuesto en un escrito que han presentado al Ayuntamiento de Alcañiz en virtud de la cual aquella Excma. Corporación ha dirigido con fecha 8 de los corrientes, una exposición al ministro de Fomento para que acuerde la entrega de las 70.000 pesetas que tiene solicitadas la División de ferrocarriles del Este para poder recomponer las máquinas, reparar la vía, y pago de empleados para poder de esa manera reanudar el servicio de trenes, pero en la aludida exposición no se hace mención de la petición de caducidad de la concesión, ni del conveniente proyecto de ley—con subvención del Estado—para que se construyan los 116 kilómetros de la citada ciudad bajo aragonesa al grandioso puerto de los Alfaques en San Cárlos de la Rápita, que es lo importante y trascendental en ese vitalísimo asunto.

Nosotros, como el que más, deseamos que la reciente y justificada petición del Ayuntamiento de Alcañiz, sea atendida—cual corresponde—por el ministro de Fomento, pero creemos que lo verdaderamente conveniente es insistir en pedir que venga cuanto antes el decreto de caducidad puesto que el expediente se halla informado favorablemente después de recorrer todos los trámites consignados para tales casos en la Ley, y que al abrirse las Córtes se presente en ellas el proyecto de ley para poder llevar el asunto á nueva subasta que garantice la total construcción de nuestra importantísima línea; eso es lo que á todo trance, y sin intérvalo de un solo día, deben gestionar Alcañiz y Tortosa hasta que se cumplimente lo solicitado, con sobra de razón y de argumentos incontestables, en la exposición de fecha 1.° de Abril de 1897, á la que se adhirieron más de 80 respetables corporaciones, desde Zaragoza al mar.

Nos ha llamado la atención que la exposición que recientemente acaba de suscribir el Ayuntamiento de Alcañiz se limite á pedir se conceda el crédito de 70.000 pesetas para los fines indicados, y no se haga mención ni de la caducidad, ni del proyecto de ley para llevar el asunto adelante.

Nos consta que en Alcañiz existen entusiastas y decididos defensores, como numerosísimos partidarios, de que nuestra línea—sin variación alguna—se construya hasta San Cárlos de la Rápita, pero por si acaso existe algun complot que trate de matar la línea y hacer que no pase de la primera ciudad citada, damos la voz de alerta á Tortosa para que viva con la prevención necesaria y se gestione activamente para que por de pronto se decrete la caducidad y se prepare el terreno para llevar á las Córtes el proyecto de ley mencionado.

No debemos perder de vista que la construcción del ferrocarril Directo se llevó el comercio que antes afluía del Bajo Aragón á nuestra ciudad.

Hoy debemos estar prevenidos para si llega el caso oponer nuestra enérgica resistencia contra cualquier amaño que tienda á matar nuestra línea haciendo que muera en Alcañiz; se han dado notas en esta época que parece tienden á eso; ahí se halla la manifestación del diputado que tuvo la *frescura* de escribir en el *Noticiero Turolense* del 14 de Junio último de que nuestra línea ATRAVIESA UN PAÍS POBRE, errónea afirmación en la que le hizo coro con no menos *frescura* en una carta publicada por *El Bajo Aragón*, de Alcañiz, del 15 de Septiembre último, de D. Emilio Maristany, hoy gerente de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, en suspensión de pagos, cuyo señor ha sido calificado, de verdadero paniaguado y *turiferario* de dicha Compañía, por *El Eco del Guadalope* del 24 de Septiembre último.

¿Obran de acuerdo ambos señores que *coinciden* en la misma calificación de *país pobre?*

Quién sabe, quién sabe; lo raro es que ambos señores hayan publicado idéntica afirmación, y en contra de ella deben estar prevenidos todos los pueblos desde Alcañiz á San Cárlos de la Rápita.

Están ocurriendo muchas cosas raras en ese asunto: no se decreta la caducidad de la concesión apesar de hacer mucho tiempo que se halla terminado el expediente, y el señor Gamazo se hace en él el tonto entreteniendo al Sr. Gasca, según acaba de publicar *El Eco del Guadalope*, del 15 del actual, enviándole atentos B. L. M. y así transcurre el tiempo sin salir del atolladero el ferrocarril, en el que parece hay gato encerrado.

El país no debe vivir en esa incertidumbre ni correr el peligro si es que se trama alguna traición para asesinar nuestra línea y mantener aislada á nuestra ciudad del comercio del Bajo Aragón.

Tortosa debe llevar á efecto un acto de viril energía, dándole la voz de alerta por nuestra parte.

(De *El Porvenir de Tortosa*).

*
* *

Hemos trasladado á nuestras columnas el precedente artículo para que por él puedan ver nuestros representantes en Cortes que la actitud de la ciudad de Tortosa en el asunto es igual á la de Alcañiz, esto es, que se construya la línea hasta el grandioso puerto de los Alfaques en San Cárlos de la Rápita que eso es también lo que tiene solicitado Zaragoza como igualmente Teruel.

Los representantes en Córtes de esta provincia, puestos de acuerdo con los de la de Tarragona deben influir hoy directamente cerca del Sr. Sagasta para que decrete la caducidad, y prepararse para presentar el oportuno proyecto de ley, así que se abran las Córtes, para llevar el asunto á nueva subasta que es lo que afecta á los intereses generales de nuestra provincia.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Se ha celebrado el Consejo de ministros con la reina. Ha sido de corta duración y no ha tenido mayor interés.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Dió cuenta á la reina del viaje del emperador Guillermo, confiando en que tendrá algunos resultados para asegurar la paz europea.

Habló de la apertura de las Cámaras francesas y de la difícil crísis que se había planteado en la vecina república exponiendo las dificultades que hallaba el presidente para dar solución.

Señaló el estado de los ánimos en Francia con motivo de la cuestión Dreyfus.

Habla también de la cuestión pendiente entre Francia é Inglaterra por la ocupación de Fashoda, cuestión que es un peligro para la paz europea, por los preparativos belicosos que hacen las dos potencias.

Dijo que a pesar de las declaraciones de Rosebery que daba ya como solucionada satisfactoriamente esta cuestión, todavía se complica más y más porque ninguna de las dos naciones interesadas están dispuestas á transigir.

Habló también el Sr. Sagasta de la marcha de los trabajos de la comisión de París, dando cuenta de los últimos despachos que ha dirigido el Sr. Montero Ríos al gobierno.

Igualmente dió cuenta de la comunicación que el marqués de la Vega de Armijo ha dirigido al gobierno pidiendo que sea puesto en libertad el Sr. Blasco Ibañez, diputado por Valencia, preso por las autoridades militares.

El Sr. Capdepón también dió lectura á algunos despachos recibidos del gobernador de Valencia referentes al asunto del gas.

Estos fueron los asuntos tratados en el Consejo celebrado con la reina.

Sobre las impresiones de París no pueden ser más pesimistas.

Ha llegado el hijo del Sr. Montero Ríos á la Corte y su viaje está relacionado con el propósito que parece tienen los comisionados de adoptar una resolución enérgica y digna.

Nada, sin embargo, se puede decir por la extremada censura que se ejerce.

En la sección cuarta se han reunido los jefes de las minorías para tratar de lo relativo á la prisión del diputedo republicano Sr. Blasco Ibáñez.

Han asistido los Sres. Salmerón, Silvela, Bergamín, Navarro Reverter y Canalejas.

Después de larga discusión no han llegado á un acuerdo.

El Sr. Silvela se ha mostrado conciliador casi aceptando el criterio del gobierno. Ha debido exponer la misma doctrina que nos ha expresado ya.

El Sr. Salmerón se ha mostrado enérgico, diciendo que debe ahora hacerse como se hizo con la prisión del Sr. Figueroa.

El Sr. Bergamín, á pesar de la energía que demostró cuando hicieron preso á su correligionario y amigo, ahora se muestra conciliador diciendo que deben quedar las cosas en este estado hasta que el Supremo decida acerca de la interpretación que se ha de dar á los preceptos constitucionales.

Los Sres. Navarro Reverter y Canalejas, nada dijeron. El Sr. Mella no asistió diciendo que no había recibido á tiempo la invitación del Sr. Salmerón.

En definitiva nada resolvieron, ó lo que es lo mismo, asintieron á lo hecho por el Gobierno.

Suyo afectísimo,

A. M.

28 Octubre 1898.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, el viernes por la noche, el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Francisco Galán y Castillo, el cual ha vuelto á encargarse de su importante destino.

Sea bien venido.

—o—

Los trabajos para la instalación de la luz eléctrica de la nueva empresa *Eléctrica Turolense*, de los Sres. Pascual y Comp.ª, se llevan bastante adelantados, esperándose hoy á los instaladores que vienen de Barcelona á dar principio á sus trabajos para las instalaciones particulares, que nos aseguran son muchísimas, y requieren mucho tiempo para ultimarlas con todos los adelantos modernos.

La nueva sociedad se incautará el día 1.° del próximo Noviembre de los artefactos y efectos de la antigua de los Sres. Eced y Fernandez, sustituyendo el servicio de alumbrado que estos prestaban, en conformidad con el contrato otorgado recientemente por ambas empresas.

—o—

Con motivo de haber sido atacado de la viruela algún ganado lanar de esta ciudad, la autoridad local ha dispuesto que las carnes que se sacrifiquen en el matadero se inspeccionen con escrupulosa atención, y se persiga con energía á los contraventores de tales disposiciones, sin perdonar el menor abuso en este importantísimo asunto que tanto afecta á la salud pública.

Todo rigorismo es poco en esta cuestión, Sr. Alcalde.

—o—

Se está terminando la vendimia en el término de esta ciudad, resultando bastante sazonada la uva y en cantidad regular, cosa rara en Teruel, donde en cinco ó seis años apenas se ha conocido la época de la recolección, por haberse perdido las cosechas, efecto de los pedriscos.

Este año constituye, pues, rarísima excepción.

Nuestra enhorabuena á los viticultores turolenses.

—o—

Ayer publicó la Alcaldía de esta capital un bando, previniendo al vecindario que con arreglo á lo establecido en la Tarifa tercera de las comprendidas en el Reglamento del Cementerio, el próximo día de Todos Santos se harán efectivos los arbitrios siguientes:

Por colocación de cada corona, 0'50 pesetas. Por id. de cada lámpara, blandón, etc., 0·25 id.

La cobranza de estos arbitrios se hará en el mismo Cementerio, para la mayor comodidad del público, entregándose por el señor Capellán director á los interesados, los recibos correspondientes.

—o—

De las dos compañías de infantería de Alba de Termes, que guarnecían esta plaza, una marchó á Zaragoza días pasados y la única que queda, muy mermada, se asegura que también ha recibido la orden de regresar á dicha capital.

De ser esta noticia cierta, Teruel quedará completamente desguarnecido de fuerzas y en el mayor abandono, como ha estado varios años, no obstante ser capital de provincia y con derecho á que se le guarden las consideraciones que á las demás de su clase se guardan.

Es que para los turolenses, que pagan con excesiva regularidad sus tributos y cooperan á los gastos del ejército de la nación, no hay ninguna clase de consideraciones?

Teruel, además, por sus condiciones especiales, es plaza estratégica, y no debe el gobierno dejarla sin una fuerte guarnición para prevecr alguna intentona que fácilmente pudiera intentarse en esta región, donde domina el elemento exaltado del carlismo.

Nuestras autoridades locales deben meditar sobre este importante asunto.

—o—

El Sr. Gobernador interino ha convocado á la Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las 12 de su mañana, para dar principio á las sesiones del periodo semestral.

Los asuntos que en ellas han de tratarse, de vital interés para nuestra provincia, obligarán, indudablemente, á los señores diputados, á venir con puntualidad.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo, el rico propietario de Calatayud, D. Ramón Esteve y Dalmases, el cual ha permanecido en esta ciudad varios días, esperando el fallo del juicio oral en el que se había de ver la causa contra el asesino de su hermano D. Francisco, farmacéutico que fué de Calaceite.

Dicho juicio, señalado para el día 28 del actual, no pudo celebrarse por enfermedad de una de las partes que habían de actuar en el acto, el cual no se efectuará ya hasta el próximo cuatrimestre.

—o—

Dentro de unos días es esperado en esta ciudad el Rdo. P. Prudencio Solá, de la Compañía de Jesús, al objeto de predicar un novenario en la villa de Sarrión, y dar ejercicios espirituales á las Religiosas Agustinas de Rubielos de Mora.

También es esperado en Albarracín el reverendo P. Pablo Monzón, de la orden de Predicadores, para darlos á las Religiosas Dominicas de aquella ciudad.

—o—

Ha sido designado el día 10 de Noviembre próximo para satisfacer el importe de las fincas que se ocupan en el término de Alcañiz con motivo de la construcción de dicha ciudad á la Estación del ferrocarril.

—o—

Tomamos del *Agente Ferroviario*:

«El día 20 dió principio á los trabajos de construcción en los kilómetros 35 al 38 entre la Puebla de Valverde y Sarrión el contratista D. Pablo Pedroso, á quien se le han adjudicado los referidos tres kilómetros, y en cuyo trozo se encuentran algunas obras de relativa importancia, entre ellas, la del viaducto sobre el barranco de Peñaflor.

. . . .

Por las noticias que se reciben de Teruel parece que continúa el Sindicato de Riegos de aquella ciudad en la aptitud obstruccionista en que se ha colocado, no queriendo retirar del Ministerio de Fomento la exposición que presentó oponiéndose á la variante introducida por la Compañía en el trazado dentro de aquel término municipal.

Cartas particulares recibidas en Valencia, presagian graves acontecimientos en Teruel que pudieran degenerar en público conflicto si el referido Sindicato persiste en su incomprensible conducta.

Nosotros podemos decir que en Valencia, y muy especialmente en el Círculo Aragonés, reina gran disgusto por la actitud tan antipatriótica en que se ha colocado la mencionada corporación, siendo ésta objeto de acres censuras. Nadie se explica cómo haya un sólo hijo de Teruel que ponga el más ligero obstáculo para que llegue á aquella ciudad la locomotora, verdadero símbolo del progreso, ilusión acariciada por los turolenses durante muchos años y por la que tanto han trabajado y trabajan eximios hijos de aquella provincia hasta verla totalmente realizada. ¡Parece mentira!»

Sin comentarios.

—o—

Se advierte á la persona que por el correo interior nos remitió días pasados un anónimo denunciándonos ciertos hechos que atañen á la moral pública, se sirva pasar por esta Redacción para dar su nombre, en cuyo caso no tendremos inconveniente en publicar su epístola, bajo su responsabilidad, si bien reservaremos el nombre del autor si así lo desea.

—o—

El periódico republicano *El Pueblo*, ha publicado una fotografía con una nota impresa de las que ha circulado la policía de Marsella respecto de Mr. Touchet, director de la fábrica del gas.

Dice la nota que el llamado Mr. Touchet fué condenado por robo en Marsella y huyó á España. Su verdadero nombre es Jorge Giblet, pero usa el de Josef Touchet, difunto.

Esta revelación, aunque ya se decía por todas partes y en todos los centros, al hacerse pública ha producido sensación general.

El conflicto sigue en pie y los ánimos están muy excitados. Las autoridades redoblan su vigilancia y la intranquilidad es grande.

—o—

Un rico tratante de caballos, Mr. Javier Balloir, tomó hace pocos días el tren desde Poltiers á París.

Al mismo compartimiento subió un individuo bien vestido que llevaba dos pesadas maletas.

Los dos viajeros trabaron conversación, llegando el recién llegado á ofrecer á Balloir una pastilla en una hermosa bombonera.

No había terminado la pastilla cuando se sintió atacado de estupor invencible, cayendo luego en un profundo sueño que no cesó hasta que en París le despertaron los empleados con gran trabajo.

Durante el sueño Mr. Balloir fué despojado de la suma de 10.000 francos que llevaba.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 29, 7 n.

Están próximos á términar los trabajos sobre la paz en París. El general Marín posesionándose de la Capitanía general de Madrid. Martínez Campos activa sus trabajos.

Madrid 29, 8-40 n.

Asegúrase es un hecho la unión de los conservadores. El lúnes se efectuará la reunión gamacista; se han adherido á Gamazo 95 senadores y diputados. Créese termina situación sagastina.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS